



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



ACTA
IV CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA
2024

Siendo las 17:00hrs. del día 29 de Noviembre 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. Miguel Bragayrac Sims, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Supe y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, informo que en cumplimiento a lo descrito en la Ley N° 27933 "Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana" y su Reglamento, se convoca a los integrantes titulares e invitados de manera presencial con Oficio Múltiple N° 003-2024-STCODISEC-CODISEC/MDS de fecha 25 de Noviembre 2024, a realizarse en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicada en Jr. San Martín N° 446, Distrito de Supe.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTIO
1	SR. MIGUEL BRAGAYRAC SIMS	PRESIDENTE	Municipalidad de Supe	SI
2	Sra. Marilyn Desslre Ramírez Catirre	Integrante titular	Sub prefecta	SI
3	May. PNP Jorge Gonzaga Aguilar	Integrante titular	Comisario CIA Supe	SI
4	Abog. Jessika Guerrero Ramírez	Integrante titular	Poder Judicial	SI
5	Dr. Luis Eduardo Chang Montesinos	Integrante Titular	Ministerio Público	SI
6	Sr. Tomas Basurto Tafur	Integrante Titular	Alcalde de CP El Porvenir	SI
7	Sra. Veri Avit Allca llave	Integrante titular	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales	SI
8	Dr. Elvis Jara Panana	Integrante	Hospital Laura Esther Rodríguez Dulanto	SI
9	Lic. Anibal Jarango Flores	Integrante	Centro de Emergencia Mujer	NO

El SR. MIGUEL BRAGAYRAC SIMS, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Supe y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, brinda las palabras de apertura de la IV CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024, dando la bienvenida a los integrantes de esta mesa y participantes:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
SR. CARLOS MIGUEL BRAGAYRAC SIMS
PRESIDENTE COMISEC

Oficina Administrativa - Jr. Córdova con Jr. Bolognesi - 2do. Piso de la Garita de Seguridad Ciudadana y Vial de Supe.
Teléfono: 98908355



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Continuando con la Agenda se solicita a los Integrantes del CODISEC presente, nos indiquen los trabajos Institucionales a realizar debido a la proximidad de Fiestas Navideñas y año nuevo.

EXPOSICIONES:

SUBPREFECTURA:

Felicitar al CODISEC supe, por las coordinaciones necesarios que se ha hecho para que las instituciones tanto el Poder Judicial como el Ministerio Público, estén presentes a partir de este día como integrantes en cumplimiento de la ley N° 27933, ello fortalecerá el trabajo en los centros poblados, comunidades organizadas, instituciones educativas y comunidad en general, pudiendo orientar las funciones institucionales que se realizan, debido a que existen mucho desconocimiento.

También indico a la mesa, que ya es oportuno realizar el llamado de atención a los integrantes de la UGEL 1 Barranca, ya que no se cuenta con presencia de algún representante ante este CODISEC, y se tiene mucha problemática en las Instituciones educativas del distrito, en violencia, abandono, etc. Por ello solicita se informe a la DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN.

Además sugiere que a mérito de los cambios solicitados por MININTER a través de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, puedan modificar los Planes de acción que no cuentan con el debido cumplimiento normativo.

MINISTERIO PUBLICO:

El agradecimiento al Presidente del CODISEC, por la convocatoria al Ministerio Público para participar de este CODISEC, ya que es sumamente importante poder articular estrategias y trabajos con la finalidad de prevenir ilícitos, pues desde ya el Ministerio Público a través de la Fiscalía de Prevención del Delito, se compromete a trabajar de la mano con las Instituciones que lo requieran en cumplimiento de sus funciones.

PODER JUDICIAL:

El poder judicial, cuenta con programas que ayudan a sensibilizar a la población estudiantil y comunidad, el programa "Justicia en tu comunidad" en coordinación con actores inmersos en esta problemática, se han unido con el propósito de realizar charlas informativas y de prevención sobre tráfico ilícito de drogas dirigido para la población estudiantil, realizando diferentes temas, la misma que ha tenido buenos resultados, ello se puede replicar en el distrito de supe, en instituciones o comunidades con factores de riesgo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



COMISARIA DEL SECTOR:

La comisaría del sector, manifiesta el estado de **la Comisaría y solicita se apoye con la ampliación de la Comisaría en el terreno donde se encuentra el "Coliseo de Gallos"**, ya que sería indispensable poder contar, abriéndose la posibilidad de solicitar mayores efectivos policiales, en la actualidad al no tener los recursos estructurales idóneos nos vemos colapsados, también indico el poder retomar la ejecución del Patrullaje Integrado, debido a las fechas complicadas que tenemos por celebración de Fiestas Navideñas 2024 y año nuevo 2025, ya la comisaría presento su plan de trabajo ante la instancias respectivas, para lo cual solicitamos el apoyo de movilidad para el personal ante hechos que se puedan presentar en los centros poblados o en la periferia de supe urbano, porque es de conocimiento que solo contamos con una unidad policial, dio a conocer que en la Sesión de CODISEC pasada, se acordó se disponga la entrega en sesión de uso de BICICLETAS para el uso del patrullaje policial.

ALCALDE DEL CP MENOR "EL PORVENIR"

Saluda al Sr. Alcalde, de los trabajos que se vienen ejecutando a través del CODISEC, y agradece el apoyo de la POLICIA NACIONAL y Serenazgo, permitiendo que la incidencia delictiva descienda, se cuenta con personal del centro poblado que apoya en la labor de patrullaje en el centro poblado, que en conjunto con Serenazgo realizan sus rondas, saluda a los nuevos Integrantes y les da la bienvenida.

COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES DE LA PNP

Da la bienvenida a los representantes del poder judicial y ministerio público, y los insta a participar con las charlas a las juntas vecinales, ya que el trabajo encomiable que realizan nuestros integrantes se ve minimizado por el desconocimiento en la manera de orientar a su población, por ello les solicita el apoyo, también indicar que se viene solicitando el apoyo de logística para las Juntas vecinales del distrito, ya que no contamos con indumentaria apropiada.

Hospital Laura Esther Rodríguez Dulanto:

Indico el representante, el apoyo ante eventualidades que se puedan dar, caso el accidente de tránsito que fue objeto de la muerte de un ciudadano venezolano, donde ciudadanos extranjeros se acercaron al hospital a realizar sus reclamos ante una supuesta falta de atención, llegando a agredir a personal asistencial y vigilantes, por ello solicita el apoyo de la PNP y Serenazgo, también valoro el hecho de contar con los representantes del Poder Judicial y Ministerio Público.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Coordinador de Comisaría de las Juntas Vecinales:

Saluda la participación de los representantes del Poder Judicial y Ministerio Público, a unirse a labor que se viene realizando en el distrito, también dio alcances en referencia a las bicicletas que están en el C.P Ciudad del agro, e indicó el compromiso de la compra de una circulina para la moto de seguridad ciudadana en ciudad del agro, y el pueda coordinar con los dirigentes del CP Ciudad del agro para la entrega de las bicicletas solicitadas por la Comisaría del sector.

Sub gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial:

Dio a conocer los alcances y trabajos realizados por el personal de serenazgo en lo que va del IV Trimestre 2024, indicando que se viene realizando el patrullaje en los (3) sectores del distrito, cumpliendo con las normativas, también, manifestó que la acción de primera respuesta que realiza el personal de serenazgo abarca a todo el distrito incluido los valles de purmacana y caral.

La Secretaría Técnica del CODISEC, a mérito de sus funciones en la Ley N° 27933 y directivas, ha formulado como propuesta el PLAN NAVIDAD SUPE SEGURO 2024 Y AÑO NUEVO 2025, la misma que es elevada a la mesa para su aprobación y ser derivada con acta a las Institución que integran el CODISEC, Gerencias y sub gerencias correspondientes para su ejecución.

VOTACIONES:

Presidente del CODISEC Supe, Alcalde Miguel Bragayrac Sims, solicita llevar a voto la actualización del Plan de Acción de seguridad Ciudadana

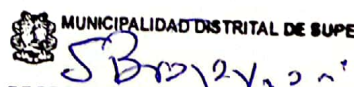
Resultado: se aprobó con votación unánime.

Presidente del CODISEC Supe, Alcalde Miguel Bragayrac Sims, solicita llevar a voto el Plan Navidad Supe Seguro 2024 y año nuevo 2025

Resultado: se aprobó con votación unánime.

Presidente del CODISEC Supe, Alcalde Miguel Bragayrac Sims, solicita llevar a voto la actualización del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027, para ser elevada a las Instancias respectivas, COPROSEC para su apreciación técnica.

Resultado: se aprobó por unanimidad


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
SR. CARLOS MIGUEL BRAGAYRAC SIMS
PRESIDENTE CODISEC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



ACUERDOS:

- 1) Actualización del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, solicitado por la Subprefectura de Supe.
- 2) Ejecución de Plan Navidad Supe Seguro 2024 y año nuevo 2025.
- 3) Elevar a COPROSEC la actualización del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027.
- 4) Coordinar con la Comisaría del sector, para la reactivación del Patrullaje Integrado.
- 5) El seguimiento a las bicicletas que se encuentran en CP Ciudad del agro, para su posterior entrega en sesión de uso a la Comisaría y se realice el Patrullaje Policial.
- 6) Remitir Oficio a la DREL y UGEL 16, sobre la participación de su representada ante el CODISEC Supe.

Siendo las 18:00 del día 29 de Noviembre del año 2024, se da por clausurada la IV CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDA CIUDADANA del CODISEC 2024, firmando a continuación los representantes en señal de conformidad.

OA - 337010
Jorge A. GONZAGA AGUILAR
MAYOR PNP
COMISARIO SUPE PUEBLO

Abg. JESSICA J. GUERRERO RAMIREZ
Sub Administradora
Módulo Penal de Barranca
Corte Superior de Justicia de Huaura
PODER JUDICIAL

Marilyn Dessire RAMIREZ CATIRRE
Subprefecta Distrital de Supe
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MUNICIPALIDAD
CENTRO POBLADO EL PORVENIR
TOMAS ROBINSON BASURTO TAFUR
ALCALDE

L. EDUARDO CHANG MONTESINOS
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL TITULAR
FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
BARRANCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
SR. CARLOS MIGUEL BRAGAYRAC GIMENEZ
PRESIDENTE CODISEC